

CASA RURAL MELONES

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección	Av. de Madrid, 109, 28189 Patones, Madrid	
Uso general	- Casa Rural	
Tipología	2 plantas	
Servicios	- Alojamiento rural	

Además de un lugar donde dormir en la Sierra norte de Madrid somos una casa rural ecológica y con filosofía slow en Patones. Un espacio para disfrutar en pareja y en familia de un turismo de experiencias cerca de Madrid. Disfruta de nuestros desayunos con productos de la zona y de nuestra programación de actividades. Cada fin de semana te mostramos nuestra casa y el corral. Dispone de una habitación habilitada para PMR denominada EL PESEBRE, la cual se analiza.

EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

1 ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Espacios exteriores					
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente		Accesible	
		Anchura calles y caminos de acceso		Practicable	
		Planos maquetas		No aplica	
Acceso al edificio					
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Accesible	
1.3	Contraste cromático			Accesible	
	Buena iluminación			Accesible	
1.4	Señalización	Número y/o letra del portal + uso del edificio	a la derecha o junto al portero automático	No accesible	
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	No accesible	
			SIA	No accesible	
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)		a la izquierda	No aplica	
			altura entre 0.9 m y 1.2 m	No aplica	
			fácil manipulación	No aplica	
Puertas exteriores					
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible
1.7	Ángulo de apertura		≥ 90°		Accesible
1.8	Anchura ≥		0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	≥ 1.2 m		No aplica
1.9	Fuera apertura		≤ 25 N		Accesible
1.10	Felpudo (en su caso)		Fijo y enrasado		Practicable
1.11	Picaportes, tiradores		Formas		Accesible
			Formas suaves y		Accesible
			Altura 0.9-1.2m, los		Accesible
			Separados 4 cm		Accesible
1.12	Salidas de emergencia		Apertura de doble		Accesible
1.13	Puertas de apertura automática		Velocidad ≤ 0.5		No aplica
			Mecanismos de		No aplica
			Cédulas de barrido		No aplica
			Mecanismo manual		No aplica
1.14	Puertas acristaladas		Vidrio de seguridad		Accesible
			Zócalo protector de		Accesible
			Bandas señalizadoras		No accesible
Vestíbulo					
1.15	Espacio libre		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible
1.16	Iluminación permanente, sin sombras		Min 300 lux		Accesible
1.17	Contraste cromático				Accesible
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos				Accesible
1.19	Interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso,				Accesible
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles				No accesible
1.20	Recomendable planos y maquetas		En relieve, sin		No aplica
			Rotulación		No aplica
			Recomendable		No aplica
			Altura 0.9 m – 1.2		No aplica

2 ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS							
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual			
		Accesible	Practicable				
Ascensor accesible							
Ascensor:							
2.1		Superficie libre	Ø1.8m	Ø1.4	No aplica		
2.2		iluminación	Recomendable 100 lux		No aplica		
2.3		Recomendable franja señalizadora en zona de				No aplica	
2.4		A 1.5m (DB-SUA)				No aplica	
		En la jamba, a la derecha de				No aplica	
		En autorrelieve y Braile				No aplica	
2.5		Avisadores sonoros y luminosos				No aplica	
2.6		Pulsadores de llamada				No aplica	
		Accionados por presión				No aplica	
	Altura entre 0.9m y 1.2m				No aplica		
				En todas las plantas en el mismo	No aplica		
Cabina							
2.7		Anchura libre de paso	0.9m	0.8m	No aplica		
2.8		Dimensiones mínimas	1.4m x 1.1m	1.2m x 0.9m		No aplica	
		Embarque en distinta dirección	1.8m x 1.5m	1.5m x 1.5m		No aplica	
2.9		Diferencia de nivel con la plataforma de acceso <				No aplica	
		20 mm				No aplica	
		Separación <	35 mm		No aplica		
2.10		Pavimento Duro, antideslizante, liso y fijo				No aplica	
2.11		En un lateral				No aplica	
		Pulsadores entre 0.9 y 1.2m,				No aplica	
		Con iluminación anterior				No aplica	
		Coloración contrastada				No aplica	
		Números en autorelieve y braille				No aplica	
2.12		Pulsador de alarma y parada bien diferenciado del				No aplica	
2.13		Marcador posicional luminoso que señale la planta				No aplica	
2.14		Iluminación interior	>100 lux			No aplica	
2.15		Pasamanos continuo				No aplica	
		Altura de 0.9 +/- 0.05m				No aplica	
2.16	Separado de las paredes 4 cm				No aplica		
2.17	Indicador acústico				No aplica		
				Espejo laminado de seguridad enfrente de la	No aplica		
Rampas							
2.18	Anchura ≥		1.8m	0.9m	No aplica		
2.19	Pendiente ≤		10% longitud < 3m	12%	No aplica		
			8% longitud		No aplica		
			6% en el resto		No aplica		
2.20	Longitud del tramo <		9 m		No aplica		
2.21	Longitud rellanos intermedios ≥		1.8 m		No aplica		
2.22	Accesos superficie libre		Ø1.8m	Ø1.4m	No aplica		

2.23	Pavimento	antideslizante	No aplica	
2.24	Bordillo en los laterales		No aplica	
2.25	Pasamanos	A ambos lados cuando longitud > 2m	No aplica	
		Separación mínima	4 cm en horizontal y 10 cm en vertical	No aplica
		Altura	100+-5 cm el superior	No aplica
			70+-5 cm el inferior	No aplica
		Prolongación	45 cm en su caso	No aplica
		Color	contrastado	No aplica
Placas de orientación	Recomendable en vestíbulos con varias opciones de recorridos	No aplica		
5.7	Franjas señalizadoras		No aplica	
Escaleras				
2.26	Peldaños aislados	No se admite	Accesible	
2.27	Altura libre de paso bajo escaleras \geq	2.2 m	Accesible	
2.28	Contrahuella y sin bocel		Accesible	
2.29	No solapes de escalones		Accesible	
2.30	Pasamanos	A ambos lados si A>1.2m, intermedios si A>2.4m	No accesible	
5.7	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso: 80 cm, anchura del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera		No accesible	

3 ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Pasillos					
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Accesible	
3.2	Anchura \geq	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Accesible	
3.3	Espacios de giro	\varnothing 1.5 m	\varnothing 1.4 m	Accesible	
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		No accesible	
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Accesible	
Puertas de paso interiores					
3.6	Espacio libre a ambos lados	\varnothing 1.8 m	\varnothing 1.4 m	Accesible	
		\varnothing 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible	
3.7	Angulo de apertura \geq	90°		Accesible	
3.8	Anchura \geq		0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	1.2 m		No aplica
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		No aplica	
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible	
		Fácil manipulación		Accesible	
3.10	Finanza de apertura	\leq 25 N		Accesible	
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de		Accesible	
		Formas suaves y redondeadas,		Accesible	
		Altura 0.9-1.2 m, verticales a 40		Accesible	
		Separados 4 cm del plano de la		Accesible	
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes			Accesible	
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso			No aplica	
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y		No accesible	
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad \leq 0.5 m/s		No aplica	
		Mecanismos de minoración de		No aplica	
		Cedulas de barrido vertical		No aplica	
		Mecanismo manual de parada			
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica	
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica	
		Bandas señalizadoras		No aplica	

4 DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		Accesible	Practicable	
Zonas de atención al público y salas de espera				
Punto de atención accesible				No accesible
4.1		Mostradores y ventanillas de atención al público	Altura \leq 1.1 m	No accesible
			Tramo de altura 0.8 m y longitud $>$ 1.2	No accesible
			Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m	No accesible
			Intensidad de luz 500 lux	Accesible
4.2		Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle		No aplica
Punto de llamada accesible				No aplica
4.3		Sistema intercomunicador bidireccional	Mecanismo accesible	No aplica
4.4		Rotulo indicativo de su función		No aplica
Salas de espera			Reserva de plazas s/4.36.	No aplica
4.5	Distancia entre filas de asientos		\geq 0.9 m	No aplica
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del			No aplica
Aseos				
4.7	Nº elementos para cada sexo		Uno por cada 10 o fracción	Accesible
4.8	Espacio de distribución de aseos		\varnothing 1.8 m \varnothing 1.4 m	Accesible
4.9	Espacio distribución interior cabina		\varnothing 1.8 m, \varnothing 1.5 m (Recomendación SUA) \varnothing 1.4 m	Accesible
4.10	Puerta	Anchura $>$ 0.9m	0.8m	Accesible
		Zocalo protector en ambas caras altura $>$ 30 cm		Accesible
		Abatible hacia el exterior o corredera		No accesible
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de		Accesible
4.11	Sistema de alarma		\geq 0.4 m del suelo tipo cordón o	No accesible
4.12	Altura mínima interior de la cabina		2.2 m	Accesible
4.13	Pavimento		antideslizante	Accesible
4.14	Espejos		Borde inferior altura $<$ 0.9m	Accesible
			Con un ligero desplome	No accesible
4.15	Perchas, toalleros, etc.		Altura entre 0.9m y 1.2m	Accesible
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas			-
4.17	Lavado		Sin pedestal	Accesible
		Altura	Cara superior 0.8m	Accesible
		Grifo	Monomando con palanca	Accesible
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm	Accesible
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura \geq 80 cm y largo \geq 75 cm	Accesible
		Barras de apoyo	A ambos lados, al menos una	Accesible
			Longitud 90-80 cm	Accesible
			Altura 70-75 cm	Accesible
Pulsado de descarga	Distancia al eje del inodoro 30-	Accesible		
		De gran superficie y fácil de manipular	Accesible	
4.19	Urinarios		Al menos uno a 45 cm del suelo,	No aplica
Vestuarios y duchas				
4.20	Reciento complementado con lavado e inodoro			Accesible
4.21	Pulsador de alarma		Al menos en dos paredes, a 20	Accesible
4.22	Espacio libre de distribución		\varnothing 1.8 m \varnothing 1.4 m	Accesible

4.23	Espacio libre en interior de cabina	Ø1.8 m	Ø1.4 m	Accesible	
4.24	Espacio libre de paso ≥	1.2 m		Accesible	
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m	Accesible
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm			
		Abatible hacia el exterior o corredera			
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de			
4.26	Banco	0.6 m (profundidad) x 1.5 (anchura) x 0.45-0.5 m		No accesible	
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento		Accesible	
		Asiento	Abatible y con respaldo	No accesible	
			0.4m (profundidad) x 0.4		
			Espacio a un lado ≥ 80 cm		
Barras de apoyo		Accesible			
4.28	Pasamanos en paredes			Accesible	
Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)					
4.29	Altura de elementos de mando y control	80-120 cm		Accesible	
4.30	Altura de tomas de corriente o señal	40-120cm		Accesible	
4.31	Distancia a encuentros en rincón >	35 cm		Accesible	
4.32	Interruptores y pulsadores de alarman automáticos o de fácil accionamiento			Accesible	
4.33	Contraste cromático			No accesible	
4.34	Interruptores de giro y palanca	No se admite		Accesible	
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios	No se admite		Accesible	
Plazas reservadas					
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de		No aplica	
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal			
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral			
		Asiento anejo para el acompañante			
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Itinerario accesible y próxima al acceso y salida del		No aplica	
		Una por cada 50 plazas o fracción en actividades			
		Bucle de inducción o similar			
		Señalización			

5		INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN			
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007		
1.4	Entrada al edificio	SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No aplica	
5.1	Itinerarios accesibles	SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No aplica	
5.2	Ascensores accesibles	SIA		No aplica	
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas		SIA	No aplica
		Usuarios con discapacidad auditiva			No aplica
5.4	Plazas de aparcamiento	SIA		No accesible	
5.5	Servicios higiénicos de uso general	Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada		No aplica	
5.6	Servicios higiénicos	SIA	Accesible		
5.7	Escaleras y rampas	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No accesible	
5.8	Grandes vestíbulos	Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No aplica	
			Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos		
			Recomendable planos y maquetas		
			Bucle magnético y amplificadores		